MARSEC S.A.

MARITIMA ECUATORIANA S.A.

AGENCIA NAVIERA

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 29 de Noviembre de 2000

Señores
ACCIONISTA DE
MARITIMA ECUATORIANA MARSEC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales y monetarias vigentes, doy fe expresa de la situación financiera y económica de la compañía al cierre del ejercicio por el año 1999.

Hemos revisado los Balances, de la empresa como lo dictan los principios de Contabilidad de General Aceptación, y se examinaron los siguientes libros:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Balance de Comprobación
- Mayor Auxiliar
- Asientos de Diario
- Impuestos, y
- Procedimientos Administrativos

Nos fueron entregados todos los documentos correspondientes a lo solicitado.

Notamos que se maneja un eficiente y razonable control interno en el manejo de la documentación, se mantienen prenumerados y aprobados con la firma de responsabilidad en todas sus transacciones.

Relacionados a sus ingresos no han tenido una evolución considerable y su factor de crecimiento estriba sobre un 33% con relación al periodo anterior, para el siguiente año se han elaborado pronósticos para mejorar esta situación, según y conforme se mantengan las políticas tributarias generadas por la actual administración pública.

Los gastos operativos también tuvieron un incremento del 36% con relación al periodo anterior de igual forma se han preparado presupuestos de gastos para regular y racionalizar conforme se mejore la situación política del país.

13 DIC. 2000

OFICINA GUAYAQUIL: Malecón Simón Bolivar # 208 entre Juan Montalvo y Loja 1er. Piso Dpto. #1Telefax: (593-4) 569018 - 569019 - 569029 - Telex: 42361 - E-mail:osantana@marsec.com
OFICINA PUERTO BOLIVAR: Sucre entre Guayas y 9 de Mayo Edificio Pubenza - 1er. Piso, Oficina # 1 - Teléfono: (593-7) 932077 - Fax: (593-7) 961485 - Telex: 40030
QUITO: Av. América # 5226 y Villalengua - Telefax: (593-2) 465223 - 465225

MARSEC S.A.

MARITIMA ECUATORIANA S.A.

AGENCIA NAVIERA

Referente a su situación tributaria que maneja la compañía cumple con todas sus obligaciones de carácter mensual y anual, manteniendo archivos de todas sus declaraciones de las cuales se mantiene al día.

En mi opinión puedo definir que la empresa al termino del ejercicio económico, ha mantenido una normal política administrativa y ha cumplido sus obligaciones sociales y tributarias. Manteniendo así la liquidez de la empresa para lograr mejorar su capital de trabajo. La variación esta en el orden del 12% razonable y su disponibilidad es del 0.90% por cada valor que se adeuda.

Su administración es aceptable.

Atentamente
Comisario

CPA Carlos Bustos Pereira
RN#11399

13 DIC. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

OFICINA GUAYAQUIL: Malecón Simón Bolivar # 208 entre Juan Montalvo y Loja 1er. Piso Dpto. #1Telefax: (593-4) 569018 - 569019 - 569029 - Telex: 42361 - E-mail:osantana@marsec.com
OFICINA PUERTO BOLIVAR: Sucre entre Guayas y 9 de Mayo Edificio Pubenza - 1er. Piso, Oficina # 1 - Teléfono: (593-7) 932077 - Fax: (593-7) 961485 - Telex: 40030
QUITO: Av. América # 5226 y Villalengua - Telefax: (593-2) 465223 - 465225